

23809 ORDEN de 22 de octubre de 1976 por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de una plaza de Conservador en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia, oposición convocada por Orden de 24 de febrero de 1976.

Ilmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 5.º del Decreto 2006/1973, de 26 de julio, y en el apartado 5.1.2 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocó a oposición una plaza de Conservador en el Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia, vacante en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición y que estará constituido:

Tribunal titular

Presidente: Don Felipe Vicente Garín Llombart, Director del Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias de Valencia y Catedrático de Historia del Arte de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Carlos.

Vocales:

Don José Camón Aznar, Director del Museo «Lázaro Galdiano», de Madrid (propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación).

Don Jesús Bermúdez Pareja, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Director del Museo Nacional Hispano-Musulmán de Granada.

Doña María Braña De Diego, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservadora del Museo del Pueblo Español.

Don Rafael Puertas Tricas, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Director del Museo de Málaga, quien actuará de Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Don Antonio Arribas Palau, Catedrático de Arqueología de la Universidad de Granada.

Vocales:

Don Antonio Rodríguez Marcoida, Profesor de la Escuela Nacional de Cerámica de Madrid (propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación).

Doña María Luisa Oliveros Rives, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservadora del Museo de América.

Don Manuel Casamar Pérez, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservador del Museo Romántico de Madrid.

Don Juan Zozaya Stabel-Hansen, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservador del Museo Arqueológico Nacional, quien actuará de Secretario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 22 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

23810 ORDEN de 26 de octubre de 1976 por la que se nombra el Tribunal calificador que ha de juzgar las pruebas selectivas de una plaza de Conservador en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, oposición convocada por Orden de 24 de febrero de 1976.

Ilmo. Sr.: De conformidad a lo dispuesto en el artículo 50 del Decreto 2006/1973, de 26 de julio, y el apartado 5.1.2 de la Orden ministerial de 24 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril), por la que se convocó a oposición una plaza de Conservador en el Museo de Artes y Costumbres Populares de Sevilla, vacante en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha resuelto designar el Tribunal que ha de juzgar dicha oposición y que estará constituido:

Tribunal titular

Presidente: Don Julio Caro Baroja, miembro de la Real Academia de la Historia.

Vocales:

Don José Sancho Corbacho, Catedrático de Pedagogía de la Escuela Superior de Bellas Artes «Santa Isabel de Hungría», de Sevilla, propuesto en terna por el Consejo Nacional de Educación.

Doña María Luisa Herrero Escudero, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Directora del Museo del Pueblo Español.

Doña Ana María Vicent Zaragoza, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Directora del Museo Arqueológico de Córdoba.

Don Manuel Chamoso Lamas, Director del Museo de las Peregrinaciones de Santiago de Compostela, quien actuará como Secretario.

Tribunal suplente

Presidente: Don Martín Almagro Basch, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y Director del Museo Arqueológico Nacional.

Vocales:

Don Joaquín Gurruchaga Fernández, Catedrático de Historia del Arte de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando de Madrid, propuesta en terna por el Consejo Nacional de Educación.

Doña Ángela Mendoza Eguarás, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservadora del Museo de Granada.

Doña Isabel Ceballos-Escalera y Contreras, del Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, Conservadora del Museo Nacional de Artes Decorativas.

Doña Matilde Escortell Ponsoda, Directora del Museo Arqueológico de Oviedo, que actuará como Secretaria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 26 de octubre de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Director general de Personal.

23811 RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente al concurso de méritos entre cursillistas de 1933 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media.

De conformidad con lo dispuesto en el número 4.4 de la Orden ministerial de 18 de julio de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto, por la que convoca concurso de méritos entre cursillistas de 1933 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos de Enseñanza Media, y publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al referido concurso en el «Boletín Oficial del Estado» del día 21 de octubre último.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos y excluidos a los siguientes concursantes:

Admitidos

«Física y Química»: Martínez Prieto, Milagro-Avelina. Documento nacional de identidad 1.352.942.

«Dibujo»: Ros Rofarull, Joaquín. D. N. I. 36.271.278.

Excluidos

Garcés Queralt, Vicente. Por no reunir la condición exigida en la base 2.1.2.

Ballester Vilaseca, Antonio. Por no haber participado en el concurso anterior, en el que le fue adjudicado destino provisional por Orden ministerial de 2 del actual.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 10 de noviembre de 1976.—El Director general, José Antonio Sánchez Velayos.

Sr. Subdirector de Gestión de Personal.

23812 RESOLUCION de la Dirección General de Universidades por la que se anuncian a concurso de traslado las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.

Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciarlas, para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965; Decretos de 16 de julio de 1959; 1199/1966, de 31 de marzo; 1200/1966, de 31 de marzo, y 1243/1967, de 1 de junio, como concursos independientes.